CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

La Subgerencia Administrativa, requiere contratar a una persona natural para desarrollar el siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN SERVICIOS GENERALES PARA LA EMPRESA AGUAS LA CRISTALINA S.A. E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN PUTUMAYO"

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

En virtud de lo anterior, esta dependencia CERTIFICA, que analizada la hoja de vida de **AMANDA SHIRLEY HERNANDEZ GARCIA,** identificada con C.C. Nro. 1.127.076.797 Villagarzón, y sus documentos anexos, la proponente cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto arriba descrito y ha demostrado idoneidad y experiencia relacionada con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de servicios con el oferente **AMANDA SHIRLEY HERNANDEZ GARCIA,** identificada con C.C. Nro. 1.127.076.797 Villagarzón.

Para constancia se firma en Villagarzón a los nueve (09) días del mes de enero del 2024.

Jairo Patiño Leon

JAIRO HERNAN PATIÑO LEON
Subgerente Administrativo, de Contratación y Recursos humanos
Aguas la Cristalina S.A. E.S.P.

Proyectó: Jairo Hernán Patiño Leon Subgerente Administrativo	Revisó: Paula Alejandra Coy Arredondo Asesora Jurídica	Aprobó: Maria Alejandra Orozco Velasco Gerente